

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAZÁN****RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA:**

En la Villa de Almazán (Soria), 5 de marzo de 2014

**CADUCIDAD DE INSCRIPCIONES PADRONALES DE EXTRANJEROS
NO COMUNITARIOS SIN AUTORIZACION DE RESIDENCIA PERMANENTE (ENCSARP)**

Efectuada sin éxito la notificación del preaviso a los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente a cuantas personas han sido objeto de renovación periódica existentes a 24 de octubre de 2014, sin que hasta la fecha hayan efectuado la correspondiente renovación padronal y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por las Leyes Orgánicas 8/2000, de 22 de diciembre, 11/2003, de 29 de septiembre y 14/2003, de 20 de noviembre; de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local; de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y de la Ley 3/1991, de 10 de enero, de Competencia Desleal, y en consecuencia de lo previsto en la modificación del artículo 16 de la citada Ley 7/1985.

HE RESUELTO

PRIMERO.- Acordar la caducidad de las inscripciones realizadas en el Padrón Municipal de Habitantes de Almazán, de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que a continuación se citan, toda vez que no se ha procedido a la renovación periódica estipulada de su inscripción señalada en el artículo 16 de la citada Ley 7/1985, y en consecuencia acordar su baja definitiva en el Padrón Municipal de Habitantes con efectos de la fecha de publicación de esta resolución en el *Boletín Oficial de la Provincia*.

<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Tarjeta de residenciao pasaporte</i>
DEJIE WANG	X6790417N
ANA EULALIA VALLE COUTADO	XDA071728Z
RICHARD HENRY ALBERCA AGURTO	X5700628D
VESELIN TSVETANOV VEKICHKOV	368430407
SVETOSLAV MOMCHILOV SOTIROV	X-8835924-Zf
MARIUSWZ CIAK	X-8702095-E
ALBERTO VENANCIO VALENTE DE MATOS	X-7862976-N
JOZEF STANISLAW PISKORZ	Y-0363044-A
BOLESLAW WALDEMAR LAGOWSKI	X-8702206-H
GRZEGORZ CIAK	X-8702301-K
ION ISPAS	X-6527975-T
TOMA PAROSI	X-9153392-J



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 32

Miércoles, 19 de Marzo de 2014

PETRU BOBEICA	X-9196980-Q
KIRIL ANGELOV TASHEV	347341989
JOSE DAVID MERINO CUEVA	X-3426215-C
IONUT LITA	13296761
JOSEF JAN KOCHMANSKI	Y-0491289-T

SEGUNDO.- La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, rectificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Almazán, 5 de marzo de 2014.- El Alcalde, (Ilegible). Ante mí, La Secretaria, (Ilegible). 820

BOPSO-32-19032014